



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International.



Santiago, 12 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II N° 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumple con informar a usted que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A., celebrada con fecha 11 de abril de 2011, fue nominado el siguiente Directorio de la Sociedad:

Reúnen la calidad de Directores Independientes:

Don Luis Manuel Rodriguez Cuevas
Don Fernando Siña Gardner
Don Pedro Cubillos Mahana
Don Jaime Cordero Thompson
Don Carlos Schnapp Scharf

Como Directores que no tienen la calidad de independientes:

Don Andrés Navarro Haeussler
Don Alejandro Gil Gómez
Don Juan Luis Alcalde Saavedra
Don Jorge Larach Said

Finalmente se designó como auditores independientes a la empresa Deloitte y como clasificadores privados de riesgo a Fitch-Ratings y Feller Rate.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gonzalo Grebe Neguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.